

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Montroy

2024/11078 Anuncio del Ayuntamiento de Montroy sobre la aprobación definitiva del reglamento regulador del plan colonial felino.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 0551/2024, de 30 de julio de 2024, se aprueba definitivamente el Programa de Gestión de Colonias Felinas, procediéndose a la publicación de su texto íntegro, para su general conocimiento, en el siguiente enlace:

<https://montroi.sedelectronica.es/transparency/e48100de-1321-4574-84ad-98245e2fde02/>

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el órgano que dictó el acto, de conformidad con los 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Montroy, a 30 de julio de 2024. —El alcalde, Manuel M. Blanco Sala.

